

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28727 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se otorga una concesión administrativa a LOGÍSTICA CHEMA BALLESTER, S.L. en el Puerto de Valencia.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 20 de abril de 2018, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar una concesión administrativa a favor de LOGÍSTICA CHEMA BALLESTER, S.L. con N.I.F. B985150180 en la Ampliación Sur del Puerto de Valencia.

Superficie: Aproximadamente 130 m²

Plazo: Ocho (8) años prorrogable por un plazo de un (1) año.

Objeto: la ocupación de bienes de dominio público con destino a la instalación de oficinas prefabricadas para el desarrollo de su actividad de transporte de contenedores.

Tasa de Ocupación de terrenos:

- Cuota íntegra unitaria Tasa Ocupación de terreno = 4,0339 €/m² y año.

Tasa de ocupación de obras e instalaciones:

- Cuota íntegra Tasa ocupación Pavimentación = 6,17 €/ m² y año.

- Cuota íntegra Tasa ocupación Instalaciones = 4,03 €/ m² y año.

Tasa de Actividad:

- 0,05 €/servicio, considerándose por servicio una orden de transporte de contenedores.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Valencia, 9 de mayo de 2018.- El Presidente, Aurelio Martínez Estévez.

ID: A180035126-1